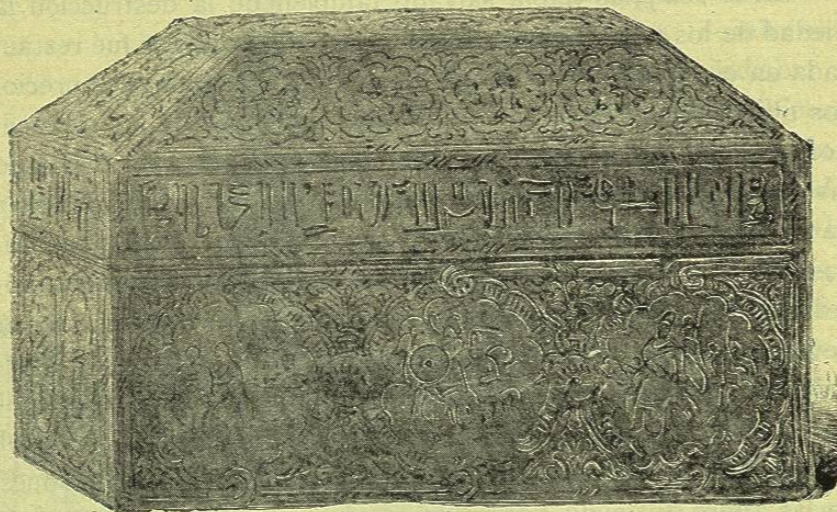


había descansado en él desde que las dos inolvidables virgencillas habían sido recogidas casi insepultas.

Había también memorias que hacían por otros conceptos interesante la antigua Catedral. El obispo D. Pedro de París había sido para ella no menos eficaz y providente que el obispo D. Pedro de Roda. Desde que fué promovido á la Cátedra pon-



PAMPLONA.—CATEDRAL.—URNA QUE CONTIENE LOS RESTOS DE LAS SANTAS NUNILO Y ALODIA

tificia su amigo el cardenal Jacinto, aclamado papa Celestino III, no cesó de pedirle mercedes para su Iglesia, y de él obtuvo en el año 1191, reinando D. Sancho el Sabio, la plena confirmación de cuantos privilegios se habían otorgado á su catedral hasta aquel año, para que no le fueran en ningún tiempo revocados por los monarcas bajo pretextos de razón de Estado (1). —Quejábanse en cierta ocasión los canónigos de que habiendo crecido las rentas de los Obispos, de tal manera que podían tener en sus palacios y tratar con esplendor y magnificencia á muchos Caballeros y Cabos con quienes habían militado en las

(1) *Anal.*, Lib. XIX, c. VIII, § III.

últimas campañas, ellos no participaban de aquellos dichosos incrementos. Llegó esto á oídos del rey, quien se lo manifestó al prelado en són de amonestación; y entonces el digno Obispo, reuniendo el Capítulo, fué señalando á los canónigos tan cuantiosas rentas, que todos á voz común (dice Moret) prorrumperon en aquellas memorables palabras, que perpetúa el documento en que se consigna el hecho: *Satis est, Pater, satis est*: «basta, Padre, basta;» y que el sabio analista navarro comenta diciendo: «Quedó la queja de parte del Obispo ahogada con gran gloria en la beneficencia y largueza, y de parte de los capitulares justificada, purgando la sospecha de que pudiese haber nacido de codicia, porque esta jamás dijo *basta*, ni halló tal palabra» (1).

Era este prelado no menos animoso y esforzado en las batallas que santo en el ejercicio de su ministerio pastoral, por lo que el rey D. Sancho el Sabio le hizo en algunas críticas circunstancias dejar el báculo y empuñar el bastón de mando. Empeñado este rey en su guerra con el de Aragón, allá por los años 1175, llegó el caso de que no pudiese hacer frente en persona, como deseaba, al ejército del de Castilla, con el cual también estaba en guerra, y encargó al obispo D. Pedro de París que fuese al socorro del castillo de Leguin, amagado de caer en poder del castellano. Desesperado era el caso, porque el enemigo, muy superior en fuerzas, era ya dueño de los accesos, y, como era de temer, la fortaleza se perdió. El obispo tuvo que retirarse al castillo de Huarte, por si el castellano intentase algo dentro de la Cuenca de Pamplona, y tan formidable actitud tomó allí, que no se atrevieron los de Castilla á hostilizar la comarca (2). —Vense todavía las ruinas del castillo de Huarte, divisándose la dirección que llevaban sus muros y su foso, y quedan en pié algunos trozos de murallón roto en la cima de una montaña que allí cerca se levanta en forma de arco y con la punta de oriente toca á la villa de Huarte mientras con la de

(1) Lib. XIX, c. VI, § VI.

(2) *Ibid.* § III.

occidente se aproxima á la de Villava. Dentro del ámbito que marcan aquellas ruinas, descollaba hasta estos últimos tiempos una antigua ermita de la advocación de San Miguel Arcángel, que dió su nombre á la montaña, llamada en el país *San Miguel de Miravalles* por las preciosas vistas que desde su cima se registran, y esa ermita, de gran devoción en los tiempos pasados, vino á ser profanada en los presentes porque sirvió de fuerte durante la primera guerra con los carlistas, quedando desde entonces devastada.—No habiendo de volver á esta villa de Huarte ni á su castillo en nuestra arqueológica correría, voy á poner ante tus ojos las memorias que recojo referentes á ella, de fecha anterior al gran suceso de la guerra civil de Pamplona en el siglo XIII. Cuando el obispo D. Pedro de París se replegó al castillo de esta villa con la hueste que le había confiado el rey D. Sancho, Huarte tenía importancia sin duda alguna y pertenecía á la mitra de Pamplona. Observa, aunque sea rápidamente, algunos de los cuadros históricos en que figura: Don Sancho Ramírez, en 1090, celebra en ella cortes para poner remedio á las quejas que de todas partes le llegan sobre los malos juicios y las malas formas del procedimiento que se sigue en los pleitos; y allí de común acuerdo de todos, aragoneses, pamploñeses y sobrarbenses (porque recordarás que este gran rey ceñía las tres coronas), se celebra el pacto jurado que destierra todos los malos usos que motivaban aquellos justos clamores; y allí también se señalan los límites que á cada uno de los tres Estados corresponden, declarando que el término entre Aragón y Sobrarbe es el castillo de Monión, y que los aragoneses y pamploñeses debían retener lo que poseían al tiempo de ganarse Monión y Arguedas (1).—D. García Ramírez, el *Restaurador*, en 1135, da á Dios omnipotente y á la gloriosa Virgen Santa María de Pamplona, y al obispo y canónigos, la villa de Huarte con su castillo, en agradecimiento de haber recibido del obispo

(1) Lib. XV, c. IV, n. 2 y 3.

D. Sancho y su cabildo 41 marcos y 1 fertón (1).—D. Sancho el Sabio, en 1150, confirma esta donación de su padre, acrecentándola, y por el descanso de su alma da de nuevo á la Iglesia de Santa María la villa de Huarte con su castillo y *todos sus pobladores*, á lo cual agrega—ofrenda curiosa de que no quiero quedés ignorante—una caja de oro, y una cortina, de oro también, para cubrir el Sagrario; y para hacer una casulla, una capa que llama de *aurofresco*, ó sea de *oro frigio*, pues sabido es que los naturales de la Frigia se señalaron los primeros en el arte de tejer y bordar telas de oro (2). Esta donación de los dos reyes padre é hijo, relativamente á la villa de Huarte y su castillo, fué revocada después de la ocupación militar del obispo D. Pedro de París en 1175, haciendo retrocesión á la corona, en 1223, así del castillo como de la villa el obispo D. Ramiro—ó D. Remigio, pues promiscuamente usaba de ambos nombres, según lo acreditan varias cartas y diplomas del tiempo (3);—largueza que fué la manzana de la discordia entre D. Teobaldo I y el obispo D. Pedro Jiménez de Gazolaz en 1246, porque la posesión de los castillos de Huarte y de Monjardin (ambos incluidos en la cesión) daba gran preponderancia á la corona sobre la mitra para cualquier lance crítico de colisión entre ambos poderes; y tanto llegaron á extremarse las recriminaciones de una y otra parte, que el prelado dió sentencia de excomunión contra el rey, retirándose á Navardun, en Aragón, para esquivar el resentimiento del ofendido monarca. Duró el entredicho dos años hasta que el rey y el obispo arreglaron sus diferencias, y entonces pasó D. Teobaldo á Roma á obtener la absolución del Papa.

Un precioso objeto de arte religioso me obliga á retenerte

(1) Según Yanguas, *Diccionario de Antigüedades*, art. MONEDA, 41 marcos y un fertón valían 412 moravetinos; pero no explica qué valor tenía esta última moneda. Creemos que se limitó á copiar á Moret, que trae esta reducción omitiendo la expresión del valor del *moravetino*, sin duda como cosa sabida. V. *Anal.* Lib. XVIII, c. II, n. 20.

(2) *Anal.* Lib. XIX, c. I, n. 3.

(3) *Ibid.* Lib. XX, c. VII, n. 23.

en la villa de Huarte, que definitivamente vamos ya á abandonar, para que te fijes en lo que varias veces te tengo advertido acerca de la general invasión de la escultura francesa en Navarra durante la Edad-media. El objeto es una preciosísima Madre Virgen con el divino infante en los brazos, que se halla expuesta



HUARTE. — ESTATUA DE LA VIRGEN

á la devoción de los fieles en la iglesia del pueblo; y aunque esta obra de la estatuaria de la famosa escuela de la Isla de Francia sea posterior en 73 años á la fecha que procuro no traspasar al darte razón de lo que eran Pamplona y sus suburbios en 1276, pues lleva la de 1349, el anacronismo puede serme perdonado en gracia al buen deseo de que tengas conocimiento de esta verdadera joya. La sagrada imagen es de mármol blanco: la Virgen, en pié y descansando el peso del cuerpo en la cadera izquierda, que forma garbosa prominencia, sostiene al niño Jesús con un brazo y deja caer el otro, recogiendo con la mano derecha el velo que le baja desde la cabeza, dispuesto en hermoso y amplio partido de pliegues y ostentando rica franja. La rozagante túnica, plegada con no menos naturalidad y elegancia, oculta casi por completo sus piés, dibujando sin embargo la forma del virgíneo cuerpo, habiendo combinado sabiamente el escultor de las orillas del Sena la ciencia del desnudo con la más escrupulosa decencia. El rostro expresa la placidez propia del

maternal amor, y le embellece el abundante cabello que cae rizado sobre su espalda y pecho. La corona de la madre de Dios es solo de cuatro grandes y bien recortados florones. El divino niño, revestido con una especie de manto sujeto al pecho con gemada fibula y ricamente orlado, tiene la mano derecha sobre el seno de la Virgen, y en la izquierda una manzana. — En la peana de esta efigie está inscrito cuanto puede apetecer el curioso acerca de su historia y procedencia, pues dice en bien trazados caracteres góticos de la época: *En el año del Señor 1349, Martin, natural de Huarte y comerciante de Pamplona, hizo traer esta imagen de la villa de Paris á esta Iglesia, y la dedicó en honor de la Bienaventurada Virgen Maria. Orad por él.*

Daremos fin á las memorias del gran prelado que tanto enalteció la Sede iruniense antes del siglo XIII. El pueblo navarro, devoto hasta la idolatría de su patrono San Fermín, debió al obispo D. Pedro las primeras reliquias del santo mártir, su conciudadano y más antiguo prelado. Obtúvolas del obispo de Amiens, su amigo, y se las mandó con una cruz de oro, con inscripción por la cual consta que son de su sagrada cabeza. Aquella cruz-relicario se conservó siempre con todo esmero en la catedral de Pamplona, donde la fiesta del glorioso evangelizador discípulo de San Saturnino se empezó á celebrar desde el año 1186 (fecha de la estimable dádiva) con la solemnidad misma que la de los Santos Apóstoles, y con doblada música. Y porque nada faltase á la celebridad de esta fiesta, instituída según declara el mismo obispo *por ser el bienaventurado mártir nacido de padres naturales de Pamplona y ordenado obispo de ella*, «dotó en el convite público al Cabildo (dice el analista «navarro) con renta particular, como se observa (1).»

¿Cuál era el Palacio episcopal en la época en que estalló la guerra civil de Pamplona? Á nuestro entender, el que había sido palacio de los reyes hasta el año 1197, en que D. Sancho el

(1) Lib XIX, c. VIII, § VII.

Fuerte hizo cesión de él á su amado obispo D. García, que de tantos apuros le había sacado en sus guerras con Castilla y Aragón, y que tan fiel le había sido durante su voluntario cautiverio en Marruecos (1): esto es, el edificio ocupado hoy por la Capitanía general, donde aún se conserva la antigua capilla, aunque muy desfigurada. La donación del rey fué amplia porque comprendía las huertas anejas á dichos *palacios reales*, el granero, la bodega, todos los vasos y alhajas, la viña y una pieza de tierra llamada de *Collalanda* con su era y pajar. Confirmla el papa Inocencio III en 1198 á solicitud de D. García, después de lo cual ocuparon constantemente aquel edificio los obispos: hasta que en el siglo XIV los reyes D.<sup>a</sup> Juana y D. Felipe d'Evreux intentaron desposeer al obispo D. Arnaldo Barbazano, alegando que el palacio formaba parte del patrimonio de la corona. — Y ¿cuál era á la sazón el Palacio del rey? He aquí una pregunta á la cual no podemos responder. Sabemos que á mediados del siglo XIV el infante de Navarra D. Luís de Beaumont, duque de Durazzo, hijo tercero de los reyes D. Felipe el Noble y D.<sup>a</sup> Juana, gobernando el reino en ausencia de su hermano Carlos el Malo (en 1358), habitaba *las casas que eran del rey en el barrio de San Gregorio*. Leemos también que el rey D. Carlos II hizo á Carlos de Beaumont, hijo natural de aquel infante, Alférez del reino, y que D. Carlos III, por razón de la rico-hombría con que le honró, le dió, entre otros bienes, *los palacios y jardines que tenía en la Navarrería y calle de Santa Catalina, ó Anglentina, junto á la belena de hacia San Agustín* (2). Vemos por último al rey D. Sancho el Fuerte comprar solares en Pamplona (3); y confrontando estas noticias, deduciremos que quizá este rey D. Sancho, después que cedió sus palacios al obispo D. García, trató de construir otros, para lo cual compró terrenos, y que acaso los edificó en los sitios que mar-

(1) V. el capit. IX del tomo I.

(2) YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*, art. BEAUMONT.

(3) ID., *ibid.* art. REYES: D. Sancho el Fuerte.

can las residencias mencionadas del infante-gobernador D. Luís y de su hijo natural D. Carlos de Beaumont, uno en el barrio de San Gregorio, y otro hacia San Agustín.

El edificio conocido hoy por *Palacio y Capitanía General* no fué respetado siempre como residencia episcopal, según dejamos dicho: pero después que lo abandonó el Sr. Barbazano por no prolongar demasiado sus contestaciones con los reyes Doña Juana y D. Felipe, y después que estos reyes lo ocuparon, su hijo D. Carlos el Malo lo devolvió al obispo D. Miguel Sánchez de Asiain, aunque con protesta de su derecho y continuando el antiguo litigio; hasta que por último, convencido de que no tenía razón y considerando los grandes servicios que le había prestado el obispo D. Bernardo, los donó y otorgó á la Gloriosa Bienaventurada Santa María y al mencionado obispo, para que él y sus sucesores lo poseyesen perpetuamente sin contradicción alguna (1).

Dividida en cuatro barriadas la ciudad de Pamplona con su jurisdicción y administración privativa y su recinto murado, tenían también estas barriadas sus parroquias, de las cuales tomaban los nombres, y además otros templos, algunos de ellos pertenecientes á comunidades religiosas, de que te daré breve noticia. — El burgo de San Cernin, como población de francos, ostentaba una iglesia de construcción románica del siglo XII en su principio, y gótica del XIII en su conclusión, que ofrecía al exterior hábilmente combinada la fortaleza de sus muros y torres con la rica exornación de sus portadas, é interiormente una espaciosa, bella y majestuosa nave de arquitectura ojival según el nuevo modo de construir en el Dominio Real de la corona de

(1) Hizose esta donación definitiva en 1366, y desde entonces habitaron siempre los obispos el palacio; pero cuando Navarra fué incorporada á Castilla empezaron á residir allí los virreyes. Allí se hospedó Felipe II en su viaje á Pamplona, y entonces el virrey mandó hacer la puerta mayor, quitó el escudo episcopal que había sobre la puerta antigua, y puso el real, que arrancó del castillo viejo.—Los obispos habitaron entonces la casa llamada *del Condestable ó del Duque de Alba*, que hace esquina á las calles *Mayor y Pellejería*, hasta que se edificó su actual palacio.